

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente(s) preguntas relativas a agresiones homófobas y lésfobas en Logroño, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 12 de abril, la asociación Marea Arcoíris La Rioja denunció que, desde el inicio de año 2018 se han contabilizado hasta 6 agresiones homófobas y lésfobas en Logroño.

Un comunicado de dicha asociación describe las 6 agresiones, desde el primer hecho “a finales de enero, cuando un joven comunicó a través de la red social twitter que había sido increpado junto a su novio por un hombre en el centro de Logroño. En febrero, otro joven sufría una agresión también en el centro de Logroño, en el entorno de las cien tiendas. Riéndose de su orientación sexual, le agarraron del cuello y patearon, mientras le decían cosas como “gente como tú debería estar muerta”. La propia presidenta de la Marea Arcoíris sufrió una agresión en Marzo en plena Gran Vía cuando iba con su novia de la mano. Un hombre de compleción fuerte, las separó cuando mantenían una actitud cariñosa, las increpó e insultó. Poco después, nos llegaba otra denuncia de otro joven, que caminando de la mano con su novio en el Ayuntamiento, fue increpado e insultado. La penúltima de la que tuvimos constancia fue la del periodista y artista riojano David Moreno que denunció hace menos de un mes una agresión homófoba en Logroño.”

Esta oleada de agresiones hacia el colectivo LGTBI+ está haciendo inseguras las calles de Logroño para las personas con géneros y sexualidades diversas. Las instituciones deben tomar medidas ante estas graves actitudes violentas hacia las personas LGTBI+.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Qué medidas se han tomado o se prevén tomar desde el Ministerio de Igualdad para prevenir agresiones contra el colectivo LGTBI+?
2. ¿Se está realizando o se ha realizado algún estudio desde el Ministerio de Igualdad para identificar los motivos que puedan estar propiciando el auge de agresiones contra el colectivo LGTBI+ en Logroño?
3. ¿Qué medidas se están tomando o se han tomado desde el Ministerio de Igualdad para combatir la discriminación que sufren las personas LGTBI+ y erradicar así las agresiones, que son precisamente la consecuencia última de la discriminación contra este colectivo?

4. Dado que el Gobierno tiene entre sus funciones dar las instrucciones generales sobre política criminal, ¿se están tomando medidas desde Fiscalía para investigar y castigar los hechos aquí narrados? ¿Ha ordenado el Gobierno que se adopten medidas o se considere como prioridad las agresiones motivadas por el odio al colectivo LGTBI+?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 16 de abril de 2018



Sara Carreño Valero
Diputada